

CONVOCATORIA PRÁCTICAS PROFESIONALES N°006 – 2023
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

Se comunica a los postulantes el Resultado Final del proceso de selección de Prácticas Profesionales N°006-2023-GRT:

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - A

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	RESULTADO (*)
DESIERTO					

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - B

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	RESULTADO (*)
1	YEFRY JOHANN MOLINA COAQUIRA	15.00	16.33	31.33 (**)	GANADOR
2	CRISTHIAN RAUL MACHACA TICONA	15.00	14.66	29.66 (***)	ACCESITARIO

(*) De acuerdo con el inciso c. numeral X. de las Bases del Proceso de Selección de Modalidad Formativa de Servicios Convocatoria de Prácticas Profesionales N° 006-2023 GOB.REG.TACNA, donde se indica: “(...) **Sólo se publicará la relación de los postulantes que aprueben la etapa de entrevista personal**”.

(**) Los postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso y hayan obtenido la puntuación más alta, siempre que haya superado los 28 puntos como mínimo, será considerado GANADOR(A) del proceso.

(***) Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 28 puntos y en el resultado final no resulten ganadores, serán considerados ACCESITARIO(A)S, de acuerdo con el orden de méritos.

(****) El postulante Juan Pablo Apaza Atencio no se presentó en la entrevista programada.

El postulante declarado GANADOR en el proceso de selección, para efectos de la suscripción y registro del convenio, deberá presentar a la Sub Gerencia de Recursos Humanos lo siguiente:

- Formato 1: Ficha de Postulación debidamente (Firmada y huella dactilar)**
- Hoja de vida y copia simple de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos específicos. (Firmada y huella dactilar).**
- Original y Copia de la Constancia de Egresado.**
- Formato 2: Declaraciones Juradas A, B, C, D y E (Firmada y huella dactilar).**
- Copia informativa de su Registro de Nacional de Sanciones contra Servicios Civiles. (RNSSC) (Firmada y huella dactilar).**
- Copia simple del Documento de Identidad Nacional (DNI) - (Firmada y huella dactilar).**

En Tacna siendo el día 10 de marzo de 2023, se reunieron la Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo, el Sub Gerente de Recursos Humanos y la Responsable de Modalidades Formativas, quienes conforman el Comité de Evaluación y que, en conformidad a las Bases del Proceso de selección proceden a firmar la suscripción del presente Acta de Resultados finales.

LA COMISIÓN.

.....
(PRESIDENTE)

.....
(SECRETARIO)

.....
(MIEMBRO)

NOTA: El postulante ganador deberá apersonarse a las 7:00 am el 13/03/2023 a la Sub Gerencia de Recursos Humanos para registrar su asistencia.